

Subcriterios Premios Extraordinarios de Doctorado. Curso 2022-23.

APARTADO A: CONTRIBUCIONES MÁS RELEVANTES DE LA TESIS DOCTORAL (publicaciones y otras aportaciones científicas de la Tesis Doctoral) (Apartado A: 0-7 puntos)

A.1.- Selección de cinco contribuciones relevantes (publicaciones o patentes*) (0-6 puntos)**.

Para su evaluación se tendrá en cuenta el índice de impacto de la siguiente manera:

1 x factor (puntos por cuartiles \Rightarrow D1 x 2; Q1 x 1,5; Q2 x 1; Q3 x 0,5). Si la publicación está en JCR pero no tiene índice de impacto se valorará con 0.1 puntos. Si la publicación no está en JCR se valorará con 0 puntos.

* La explotación económica de una patente se deberá justificar documentalmente mediante información sobre regalías o ventas.

** Se valorará la primera autoría y la primera autoría compartida o que aparezca en la memoria de la Tesis Doctoral, si ésta se presenta por publicaciones.

A.2.-Mención Internacional. Si la Tesis Doctoral tiene esta mención se le otorgará 0,5 puntos.

A.3.- Reconocimiento de trabajos de investigación de especial relevancia y visibilidad (0,5 puntos).

APARTADO B: CURRÍCULUM VITAE (Apartado B: 0-2 puntos)

B.1. Resto de publicaciones (0.75 puntos) †

Para su evaluación se tendrá en cuenta el índice de impacto de la siguiente manera:

1 x factor (puntos por cuartiles \Rightarrow D1 x 2; Q1 x 1,5; Q2 x 1; Q3 x 0,5). Si la publicación está en JCR pero no tiene índice de impacto se valorará con 0,1 puntos. Si la publicación no está en JCR se valorará con 0 puntos.

B.2. Comunicaciones a congresos, capítulos de libros y patentes (0,5 puntos)

- Comunicaciones orales a Congresos (solamente se contabilizará una aportación documentada por Congreso)
- Internacional: 0,2 puntos/congreso
- Nacional: 0,1 puntos/congreso
- Capítulo de libro: 1 punto/aportación
- Patentes y modelos de utilidad: 1 punto/aportación

B.3. Estancias en el extranjero (0,5 puntos)-

- Estancia predoctoral: 1 punto/año

B.4. Otros méritos (0,25 puntos)-

- Premio Extraordinario de Licenciatura
- Mejor expediente de Máster
- Otras titulaciones
- Idiomas acreditados
- Actividades de divulgación científica.

APARTADO C: INFORME CONFIDENCIAL DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE LA TESIS DOCTORAL (0-1 puntos)

En aquellos casos en los que no haya unanimidad de los miembros del Tribunal acerca de que la Tesis Doctoral reúne los méritos suficientes para ser premio Extraordinario de Doctorado, este apartado será valorado con cero puntos.

† No se contabilizarán en este apartado las presentadas en el primer apartado